



enrique
CAMBRANIS
DIPUTADO FEDERAL

3ER. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

DIPUTADO FEDERAL ENRIQUE CAMBRANIS TORRES

Los servidores públicos tenemos la obligación de representar a la gente que nos dio su voto de confianza y regresar a nuestros lugares de origen para rendir cuentas, a esa labor me he dedicado durante los últimos 3 años en mi desempeño como Diputado Federal del Congreso de la Unión, pues siempre tuve presente las necesidades de nuestro estado, Veracruz, manteniendo un diálogo permanente con el pueblo, recorriendo sus calles y colonias para poder nutrir mi trabajo en el Congreso con las voces de los veracruzanos.

Por ello, en este documento vengo a rendir cuentas de las cosas que he logrado junto con mis compañeros de Acción Nacional.

Con la firme convicción de llevar a nuestro país hacia el desarrollo, trabajamos en la construcción de las leyes que México necesitaba, sin duda, esta Legislatura será recordada como una de las más productivas en la historia de México.

Durante mi encargo, hubo largas jornadas de trabajo aprobando leyes que cambiarán el rostro de nuestro

país en los próximos años; tuvimos la importantísima responsabilidad de aprobar 3 Presupuestos Federales para la distribución del gasto público en el país, manteniendo presentes en todo momento las demandas de la ciudadanía; denunciemos los abusos que se cometieron en Veracruz y en el Gobierno Federal durante las administraciones priistas, puesto que era nuestro compromiso preservar la legalidad y la honradez de nuestros gobernantes; y desde 2016, hemos estado apoyando al nuevo gobierno en el Estado de Veracruz.

En el plano personal, debo decir que fueron años de aprendizajes en los que recorrí nuestro Estado Veracruz de extremo a extremo, visitando comunidades y casas de grandes hombres y mujeres que representan el espíritu veracruzano.

Me siento muy orgulloso de haber pertenecido al Grupo Parlamentario del PAN durante la LXIII Legislatura, en los tiempos que corresponde al 1 de septiembre de 2015 al 30 de agosto de 2018. Pues logramos grandes cosas para el presente y futuro del país.





RESULTADOS LEGISLATIVOS.

APROBAMOS LEYES PARA GARANTIZAR TUS DERECHOS

Los Diputados de Acción Nacional nos comprometimos, desde que empezamos los trabajos de esta LXIII Legislatura, a trabajar para mejorar la vida de los mexicanos. El panorama que tuvimos enfrente no fue alentador, nos enfrentamos un deteriorado estado de la economía, al lamentable aumento de la violencia en diversas zonas del país, a la evidente crisis en los Derechos Humanos y al incremento en los casos de corrupción, los cuales además han quedado en la impunidad. Sin embargo, en el Grupo Parlamentario del PAN siempre estuvimos comprometidos con mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y demostrar, desde la oposición responsable que hemos conformado, que sabemos qué es lo que México necesitaba. Por ello, trabajamos para lograr los siguientes cambios:

- Se reformó la Constitución para la eliminación del Fuero.
- Impulsamos los derechos de participación en esta Cámara de los diputados independientes.
- Aprobamos la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, con el objetivo de sanear las finanzas públicas y evitar el endeudamiento irresponsable por parte de Gobernadores y Alcaldes. Con esta reforma, buscamos frenar a aquellos gobernantes irresponsables que han endeudado de manera indiscriminada a sus estados, como ocurrió en Veracruz, Chihuahua, Coahuila o Michoacán.
- Desvinculamos el salario mínimo de la inflación para permitir su recuperación.
- Aprobamos las instituciones básicas del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Mejoramos la legislación para proteger a los menores contra la trata y delitos sexuales.
- Expedimos la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos cometidos en contra del Patrimonio Nacional en materia de Hidrocarburos, con ello, se castigará a quienes roben y realicen actividades ilícitas con el combustible.
- Creamos incentivos al uso de vehículos de cero emisiones.
- Frenamos la aprobación del Fiscal Carnal que era pieza clave del pacto de impunidad transexenal.
- Definimos la creación de las Zonas Económicas Especiales, con las que buscamos cerrar la brecha de la desigualdad que persiste en el país y apoyar a las entidades con mayor rezago, a fin de que puedan impulsar de manera positiva su economía
- Legislamos para incluir la perspectiva de género en la formación del personal de las instancias de procuración e impartición de justicia de las entidades federativas.
- Aprobamos una reforma a Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para evitar la separación de niños y niñas de su entorno familiar, porque todos los menores tienen derecho a vivir en una familia.
- Creamos un Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres, con ello, tendremos un registro de todas aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia y se les podrá brindar atención oportuna.
- Se sancionará hasta con nueve años de prisión y multa económica a quien adultere, falsifique, contamine, altere o permita la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de cualquier producto del tabaco.
- Legislamos para crear una nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública con la que se transparenta la gestión pública y se incluyen como nuevos sujetos obligados para hacer pública su información, a todos aquellos que reciben recursos públicos (Partidos Políticos, Sindicatos, por ejemplo).
- Reformamos la Ley General de Cultura Física y Deporte para propiciar la cultura de paz, de la legalidad y la no violencia en el deporte.
- Impulsamos cambios a la Ley Federal del Trabajo para señalar que no podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación en el ingreso, permanencia, promoción y ascenso entre los trabajadores.
- Se adicionó la Ley del Fomento para la Lectura y el Libro, para fomentar y apoyar el establecimiento y desarrollo de librerías, bibliotecas tradicionales y virtuales, así como, promover el acceso y distribución de libros en formato físico y digital.
- Se concretaron valiosos cambios a la Ley General de Cambio Climático para crear mecanismos que lleven a cabo la sustitución progresiva del transporte que utiliza combustibles fósiles por eléctricos e híbridos, con ello, reduciremos la contaminación y se mejorará la calidad del aire.



MI TRABAJO LEGISLATIVO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En mi trabajo diario como legislador federal y en particular, en mi calidad de Vicecoordinador de Política Social de la bancada del Grupo Parlamentario del PAN, presenté diversas propuestas para apoyar a las familias que menos tienen y atender problemas sociales que generan pobreza y que destruyen la confianza en las instituciones.

- **Blindaje Electoral de Programas Sociales**, para garantizar que la política social sea administrada sin fines político-electorales en el marco del proceso electoral 2018.

Se propuso: Evitar el condicionamiento de los programas, para que a nadie se le niegue o condicione el acceso o permanencia en un programa a cambio de su voto; proteger los derechos de los beneficiarios para evitar que sean sujetos de chantajes, intimidaciones o abusos; y normar aspectos de la operación administrativa de los programas sociales a fin de impedir prácticas como la compra o coacción del voto.

- **Establecer el derecho a la alimentación gratuita para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que presenten problemas de desnutrición**, mismo que será garantizado por los servicios de salud.



Se propuso: establecer que como parte de las atenciones en salud materna infantil que realizan las autoridades sanitarias, se incorpore el desarrollo de acciones para garantizar a las mujeres y sus hijos el acceso a alimentos, mismo que deberá ser proporcionado directamente por el sector salud, cuando las condiciones nutricionales de las madres o de los menores lo demanden, según sea el caso, mediante el suministro directo de alimentos, o bien mediante acciones de capacitación, orientación y fomento para asegurarle a las mujeres y sus hijos un desarrollo integral.

- **Evaluación autónoma de la política social en las Entidades Federativas.**

Se propuso: que a nivel de las Entidades Federativas existan organismos autónomos que se encarguen de la evaluación de la política de desarrollo social estatal y municipal, con ello, se podrá revisar que el gasto y programas sociales cumplan su objetivo de generar bienestar para los mexicanos.

- **Candidaturas Independientes.**

Se propuso: Regular la participación de los diputados independientes en el Congreso, para garantizar que los legisladores sin Partido tengan los mismos derechos que los legisladores adscritos a uno. Con esta medida se asegura que los ciudadanos que participan en el Congreso por la vía independiente puedan participar en las discusiones parlamentarias y obtener espacios y recursos para su labor de representación.



MI TRABAJO EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Desde el inicio de la Legislatura fui distinguido para ocupar diversos cargos en los órganos parlamentarios del Congreso. Me desempeñé como Secretario en la Comisión de Trabajo y Previsión Social. Así mismo, integré las comisiones de Desarrollo Rural, Seguridad Social y Desarrollo Social, también fui parte de la Comisión Especial de Citricultura. En cada una de estas comisiones aprobamos leyes trascendentales y diseñamos acciones que cambiarán la vida de los mexicanos.

De manera particular, mi nombramiento como secretario en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, me hizo enfocar mis trabajos legislativos en esta materia. Como resultado de los trabajos que realizamos en esta comisión durante el periodo de 2015 a 2018, se han realizado importantes reformas a la Ley Federal del Trabajo y otras leyes relacionadas, en beneficio de los trabajadores mexicanos, tales como:

- Sancionar el acoso laboral (agresiones verbales, físicas, humillaciones, amenazas, intimidaciones, etc.) y el acoso sexual en los centros de trabajo.
- Otorgar al trabajador un permiso de tres días con goce de sueldo por la muerte de algún familiar.
- Otorgar a las madres horarios y espacios adecuados en los centros de trabajo para amamantar a sus hijos.
- Otorgar a los padres un permiso de paternidad de cinco días laborables con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante.
- Prohibir y sancionar la discriminación en el ingreso, permanencia, promoción y ascenso entre los trabajadores.
- Prohibir el trabajo de menores de edad en actividades que los pongan en riesgo, como el manejo de químicos o maquinaria peligrosa.





MI TRABAJO COMO VICECOORDINADOR DE POLÍTICA SOCIAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL

Desde el inicio de la Legislatura, fui distinguido por Acción Nacional para ocupar el cargo de Vicecoordinador de Política Social. Por lo que fueron de mi competencia los desarrollos de los trabajos de nuestro grupo parlamentario en temas de salud, educación, vivienda, cultura, atención a grupos vulnerables.

Esos trabajos puse toda mi dedicación y empeño. La política social es indispensable para mejorar la calidad de vida de la gente, cada acción que se realiza en educación, salud, vivienda, cultura, deporte, etc., es un gran logro para el país, pues equivale a generar oportunidades para todos los mexicanos, sobre todo, para lo que menos tienen.

En esta legislatura los Diputados del PAN hemos realizado un esfuerzo permanente para lograr que el trabajo parlamentario se enfoque a resolver los grandes problemas sociales.

Propusimos acciones para terminar con la pobreza y mejorar el ingreso de los mexicanos, presentamos una serie de propuestas para mejorar los servicios de salud y de educación que demandan los mexicanos.

Y también propusimos nuevas leyes para garantizar los derechos y protección de los niños, jóvenes y mujeres en situación de riesgo. Hemos puesto en la agenda del Congreso la inclusión de las personas con discapacidad y los adultos mayores.

Sin duda, el impulso de Acción Nacional a la política social ha sido constante y reafirma a cada paso el compromiso que tenemos con los mexicanos.

Son muchos los temas que hemos aprobado en esta legislatura que tienen un impacto positivo en la vida de los mexicanos, sin duda, los esfuerzos que hemos hecho por defender las causas ciudadanas han prosperado.

Hoy, podemos hablar de que gracias al trabajo del PAN se legisló para proteger a los menores de edad contra la trata de personas. Y legislamos también para prevenir la violencia escolar en los planteles educativos.

Producto del trabajo de nuestra bancada, los padres de familia puedan participar en el sistema educativo y coadyuvar en la educación de sus hijos. Se aprobó también que los hijos de las madres reclusas en los centros penitenciarios reciban asistencia social y servicios de salud.

Hemos saldado una deuda histórica con el sector de las artes y el patrimonio cultural del país, al aprobar la Ley General de Cultura que fortalezca su desarrollo.

Impulsamos la aprobación de una Ley General de Asentamientos Humanos que genere un crecimiento equilibrado en todo el país, con un desarrollo habitacional suficiente y con servicios de calidad; este nuevo marco legal nos permitirá disminuir los riesgos que la población sufre frente a los desastres naturales y asegurará la protección del medio ambiente.

Así mismo, gracias al esfuerzo de los diputados del PAN hoy es una realidad la atención psicológica gratuita para las personas adultas mayores. Se logró también avanzar en la equidad de género con la aprobación de una iniciativa panista que busca la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Logramos importantes reformas en la conciliación entre la vida familiar y las responsabilidades laborales al legislar para que los centros de trabajo del gobierno cuenten con lactarios donde las madres puedan alimentar a sus hijos en espacios higiénicos y cómodos; por otra parte, impulsamos que los padres tengan el derecho a recibir un permiso de paternidad de 5 días por el nacimiento de sus hijos o cuando reciben a un menor en adopción.

Por todo esto y muchas más acciones que generar bienestar para la gente, es que podemos decir que los Diputados del PAN cumplimos y generamos resultados que hoy están transformando a México.





LA AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados se ha destacado durante la LXIII Legislatura por impulsar una agenda legislativa que responde a las necesidades más apremiantes del país. Nuestra participación responsable nos ha llevado a presentar iniciativas sustanciales para mejorar el orden jurídico en materia económica, política, de seguridad y justicia, social y ambiental.

Los diputados del PAN hemos ejercido nuestra facultad constitucional de impulsar el control parlamentario y la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo. Lo anterior ha representado todo un reto ante un gobierno reticente a la transparencia y que no ha querido combatir los muy graves casos de corrupción que se han desarrollado en su seno. En esa virtud hemos impulsado proposiciones, preguntas parlamentarias, indagatorias y comparecencias de los funcionarios del Gobierno de Enrique Peña Nieto.

En materia económica, ante la incapacidad gubernamental y el bajo crecimiento económico, propusimos 24 acciones para reactivar la economía y hemos insistido en presentar iniciativas para revertir las fallas y deficiencias de la tóxica reforma fiscal de 2013.

Propusimos una reforma política para fortalecer la democracia y sujetar su costo que planteaba cambios urgentes para reducir al Congreso, la sobre representación, el presupuesto a los partidos políticos, y por el contrario incrementar el umbral de votación, eliminar el fuero, instituir la segunda vuelta en la elección presidencial y reglamentar la reelección consecutiva.

En materia de justicia y seguridad pública trabajamos intensamente en la elaboración de 121 iniciativas y en la elaboración de dictámenes para hacer realidad el mando mixto policial, consolidar y fortalecer el sistema de justicia penal, incrementar las capacidades del Estado para combatir el lavado de dinero y recuperar activos del narcotráfico, hacer realidad el Sistema Nacional Anticorrupción, además de que insistimos en el restablecimiento de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y en múltiples iniciativas para la operación de los cuerpos de seguridad, las procuradurías y fiscalías y de las fuerzas armadas.

En materia social propusimos blindar los programas sociales para impedir su uso electoral, así como múltiples cambios a la legislación en materia educativa, de salud y de seguridad social para fortalecer las capacidades del Estado en estas materias.

En materia ambiental presentamos iniciativas para mejorar la gestión urbana, el uso sustentable de los recursos, la inversión en energías renovables y limpias, apoyar las actividades productivas de los campesinos.





GESTIÓN DE OBRAS PARA TU BENEFICIO

Con el firme compromiso de las demandas de los veracruzanos, realicé diversas gestiones para coadyuvar en el desarrollo de Veracruz. Gestioné recursos federales para la construcción de obras públicas que hoy son una realidad en todo el estado. Gracias a este trabajo, se han construido caminos y vialidades, rehabilitados espacios público, puesto en funcionamiento luminarias, espacios deportivos.





APOYAMOS LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTRO ESTADO

Hoy podemos decir que, con el apoyo de la gente, le dimos un renacimiento al Estado de Veracruz, logramos terminar con décadas de gobiernos corruptos del PRI y encabezamos la transformación. Esta transformación que hoy se ve en las instituciones de gobierno, pues esta nueva administración, a diferencia de los que tuvimos por décadas, sí utiliza las instituciones y los recursos públicos en la atención de su población.





GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD DE SERVIR A MI ESTADO Y A MI NACIÓN.

Desde una nueva trinchera, seguiré trabajando por el bienestar de la nación y del Estado de Veracruz para lograr el cambio en la vida de la gente, estaré apoyando a nuestra gente, tengo una profunda vocación de servicio público y un compromiso que no terminan aquí.

Quiero agradecer a todos aquellos que me acompañaron en estas tareas. De manera particular a mi esposa Laura y a mis hijos, Gilberto, Luis y David. Gracias por su apoyo y comprensión.

A mi equipo de trabajo, a los militantes de Acción Nacional y a todos los ciudadanos que construyeron conmigo el trabajo legislativo, de atención ciudadana y de gestión durante estos 3 años, les agradezco profundamente su empeño, sé que dieron su mejor esfuerzo, trabajando siempre por el bien común.

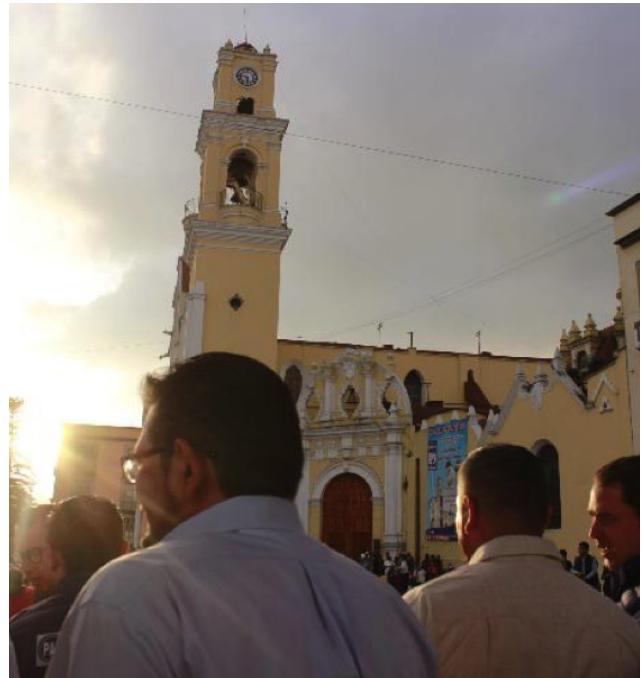
Y, sobre todo, quiero agradecer a la ciudadanía a la que siempre rendí cuentas de mis acciones como Diputado Federal, gracias a todos los habitantes del Estado de Veracruz por la oportunidad de servirles desde el Congreso de la Unión.

Esta legislatura me deja muchas satisfacciones y grandes enseñanzas, la labor en la Cámara de Diputados es una de las mayores responsabilidades que he tenido y me he dedicado en cuerpo y alma a ello.

He recorrido la mayoría de los municipios de mi estado, Veracruz, recogiendo el sentir de la gente, conozco las carencias que enfrentan los mexicanos más pobres y con mayores necesidades. He visto escuelas y hospitales que requieren de apoyo para dar el servicio que demandan los hogares, he visto hay familias que desean una vivienda digna y no pueden acceder a ella; hay muchas necesidades en cada rincón del país y poder contribuir a resolverlas me alienta a seguir trabajando.

Todos los días de estos años dedicados al servicio público me han dado experiencia para atender los problemas y las carencias que se viven en cada calle y comunidad del país; mi trabajo como Diputado ha reafirmado mi compromiso con México.

Las experiencias y aprendizajes vividos en estos años durante la LXIII Legislatura me dejan un grato compromiso con la gente y muchas más ganas de seguir sirviendo a los mexicanos.





3ER. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

